

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA Unidos por la senda del progreso		
	CÓDIGO: GA-Gu-02	GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA	VERSIÓN: 02

GUÍA N° 2

Fecha: 1 al 19 de Marzo

ÁREAS/ ASIGNATURAS	Lengua Castellana. Lectura Crítica. Ciencias Sociales. Educación Religiosa. Ética.	GRADOS	8 y 9
PERÍODO	1	AÑO	2021
DOCENTES	Llobaida Milena Calle. correo: yobaidaieavanzada@gmail.com Marta Alicia Gómez. correo: trabajosmartaalicia@gmail.com Wilson Duque Flórez. correo: duqueiro07@hotmail.com Sandra Milena García Galeano correo: sandragarcia@coomulsap.com		

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Competencia comunicativa (Gramatical, textual) lengua castellana
 Competencias ciudadanas (participación democrática) ciencias sociales
 Competencia procedimental (Visión del hombre social, participativo) educación religiosa

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo se garantiza la democracia en colombiana y la participación ciudadana?

APRENDIZAJES ESPERADO/ INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Analizo de manera crítica los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia

AMBITO CONCEPTUAL:

Reconozco y participo activamente en las elecciones democráticas para elegir los representantes al gobierno escolar de mi institución.

METODOLOGÍA:

En este proceso de aprendizaje se pretende llevar al estudiante por las distintas disciplinas del conocimiento como son las competencias lingüísticas, análisis de la información a través de la historia y las competencias ciudadanas a través de la transformación del ser, pero lo más importante es el comprender los hechos ocurridos para que el hombre de hoy tenga una visión clara de lo que necesita el mundo en la actualidad. Los estudiantes, aprenderán que existe una multiplicidad de formas en la manera de sentir, ver e interpretar el mundo, que partiendo de esas particularidades es que existen diversas formas de interpretar y participar lo que a nuestro alrededor sucede y que puede ser parte de la transformación cuando este lo requiera y que esa transformación sea para un bien común.

DE EXPLORACIÓN: Participación democrática

GOBIERNO ESCOLAR De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Gobierno Escolar es una forma de preparación para convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El Gobierno Escolar de toda institución educativa está integrado por Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padre de Familia y el contralor escolar y mediadores escolares.

¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar?
 Cada establecimiento educativo debe tener un Gobierno Escolar conformado por los siguientes actores:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

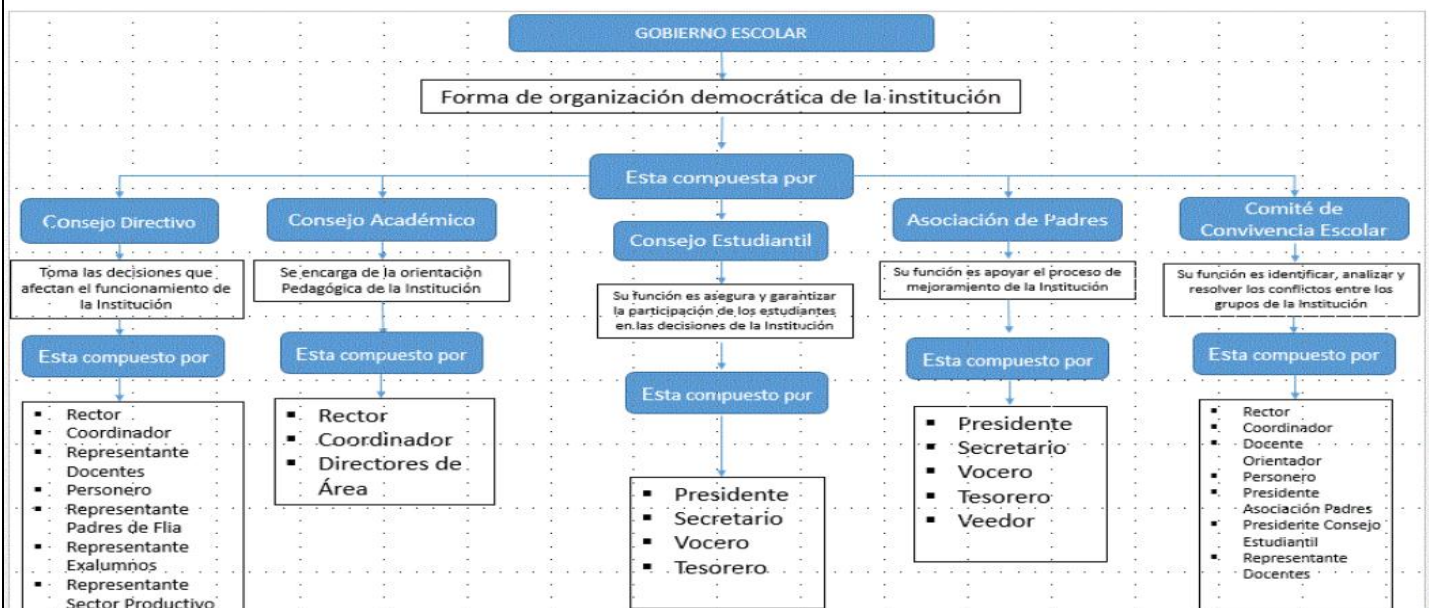
VERSIÓN: 02

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el.

EN TÉRMINOS LEGALES La fundamentación legal del Gobierno Escolar se encuentra en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 142 de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994 y en su Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Los fines del Gobierno Escolar: Además de tomar las decisiones que no afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad son:

- Promover en los estudiantes la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, para que puedan participar activamente en el desarrollo socioeconómico del país, comenzando en el hogar con el acompañamiento de la comunidad escolar.
- Contribuir a la formación de los estudiantes para que asuman desde ahora con responsabilidad y autonomía sus deberes y derechos dentro de la sociedad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades, tales como: La capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.
- Asumir responsabilidades en la planeación y realización de actividades cívicas, de solidaridad con la comunidad, así como campañas de interés comunitario para vivenciar valores.
- Propiciar en los estudiantes el conocimiento y análisis de la problemática estudiantil para proponer alternativas de solución.
- Generar espacios de comunicación entre iguales, para aprender a interactuar y a decidir en grupo.



¿QUIENES INTEGRAN EL GOBIERNO ESCOLAR?

- El Consejo Directivo, será la máxima instancia directiva de la Institución para la Orientación y administración Educativa del establecimiento.
- El Consejo Académico, Instancia superior que liderará la orientación, dirección y ejecución del Proyecto Educativo, y la verificación y seguimiento de la política pedagógica de la Institución; estará presidido por el Rector.
- El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor ante el consejo directivo, dará cuenta del perfecto desarrollo del quehacer académico y de la toma de decisiones en beneficio directo del buen funcionamiento de la institución en todos los ámbitos del proceso educativo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA

Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02

- Comité Escolar de Convivencia, será un espacio de participación democrática, conformado por representantes de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.
- Directores de grupo, Docentes a quienes se les confiará la misión especial de la formación de los estudiantes como el agente facilitador educativo que en primera instancia deberá liderar la educación ético-moral y de pertenencia institucional en el grupo de jóvenes a su cargo, para fundamentar las demás acciones educativas, propiciando el acercamiento entre estudiantes, padres, docentes y directivas de la institución.
- Consejo de Estudiantes, será el máximo órgano colegiado que asegurará y garantizará el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes. En el desarrollo y cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en el Manual de Convivencia de la institución. Será el encargado de construir proyectos de convivencia democrática a través de un conjunto de acciones intencionadas, planeadas y organizadas. Se conformará según lo indica el decreto 1860 de 1994, artículo 29.
- Personero, contralor, representante de los estudiantes ante el consejo directivo y mediador escolar se elegirá de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, representará a los estudiantes ante el Consejo Directivo y el Comité de Convivencia.
- Consejo de Padres, será el órgano a través del cual se asegurará la continua participación de los padres en el proceso pedagógico del establecimiento.

DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN:

ACERCA DEL CONTENIDO DEL TEXTO

1. Acorde a la información entregada en el texto y el mapa mental completa el recuadro:

Organismo	conformado	Funciones
Consejo directivo		
Consejo académico		
Consejo estudiantil		
Consejo de padres		
Comité de convivencia escolar		

2. ¿Cuál es la fundamentación legal del Gobierno escolar?

3. Elige una de las funciones del Gobierno escolar y explícala a través de un ejemplo en contexto.

Resuelva las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué propósito se llevan a cabo las elecciones en Colombia?

2. ¿Qué características debe tener una persona para aspirar a ser gobernante o representante de los demás ciudadanos?

3. ¿Cuáles son las características que debe tener el representante de grupo?

4. Para ti en qué consiste la participación democrática en tu colegio.

5. Según tus conocimientos previos escribe el significado de las siguientes palabras.

- Democracia
- Decisiones
- Participación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA
Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02

- Personero
- Derechos

ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Lee atentamente esta gran historia que te ayudara a comprender como se forma un gran líder y luego realiza la actividad que esta al final.

Cuentan que un hijo le dijo a su padre que quería ser un líder, y le preguntó cómo podía lograrlo. El padre le respondió que lo primero que tenía que hacer era estar consciente de sus conductas. Que cada vez que sintiera que había hecho daño a una persona, clavara un clavo en la cerca de su casa. El hijo aceptó el reto y empezó a tomar mayor conciencia de sus actos.

Siguiendo el consejo de su padre, comenzó a poner clavos con el martillo cada vez que hacía daño, maltrataba a una persona o no la respetaba. Luego de un tiempo el hijo dejó de poner clavos en la cerca, porque ya era consciente de sus actos y trataba bien a las personas. Entonces preguntó a su padre: ¿y ahora qué hago? El padre le respondió diciéndole que por cada acto de bien y servicio que realizase, saca un clavo de la cerca. El hijo nuevamente aceptó el reto y empezó, poco a poco, a sacar los clavos. Ya estaba despierto, era consciente y además se dedicaba a ayudar a las personas. En poco tiempo logró sacar todos los clavos.

Contento, se acercó donde su padre, quizá con un poco de soberbia y le dijo: ¡he terminado! ¡Logré sacar todos los clavos! Finalmente he aprendido a ser una mejor persona, un líder. Sin embargo, acto seguido lo asaltó una duda: ¿ahora qué haremos con todos los huecos que dejaron los clavos en la cerca? El padre le respondió: "no los toques. Están allí para recordarte siempre que en tu camino de aprendizaje dejaste huella de dolor en la gente y que gracias a su entrega, comprensión y colaboración ahora puedes ser la persona que eres".

El primer paso que debe dar aquella persona que quiere ser líder es aprender a estar consciente, pues éste es un elemento clave para lograr el liderazgo personal.

La historia termina con la etapa más evolucionada del liderazgo interpersonal: el servicio a los demás.

No podemos ser líderes si no tenemos primero la capacidad de liderarnos a nosotros mismos.

El liderazgo personal se logra cuando la persona emprende el camino trabajando su autoestima, creatividad, visión, equilibrio y capacidad de aprender.

El liderazgo interpersonal se logra posteriormente, cuando la persona domina la comunicación, aprende a dirigirse a otros y a entregarles el poder, a trabajar en equipo y a servir a sus seguidores.

El liderazgo es un camino en espiral que va de dentro hacia fuera. Si una laguna que alimenta a un río no es profunda, si tiene poca agua, el río no podrá irrigar los campos y no se podrá sembrar ni cosechar. De la misma forma, si la persona no tiene primero un nivel de profundidad interior, no podrá irrigar un liderazgo constructivo y hacer crecer a las personas que la siguen.

Actividad: Recrea la siguiente historia por medio de un gráfico donde se evidencie paso a paso lo sucedido en esta y compáralo con tu vida.

BIBLIOGRAFÍA: Moncada, Andrés(2018). ¿Qué es el Gobierno Escolar en Colombia? Febrero 23. Disponible en: <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/quees-el-gobierno-escolar-en-colombia> A participar. Aprendo Participando. Secretaría de educación del Distrito. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Humana. Bogotá. 2013. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=aAprendo+participando&oq=aAprendo+participando+&aqs=chrome..69i57j0i22i30l3.7206j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF8#>